

LA COMERCIALIZACION DE AJOS EN LAS COMARCAS DE SAN CLEMENTE Y BELMONTE, BASE PARA UN DESARROLLO RURAL



No ha mucho que en estas mismas páginas se hacía referencia a una faceta importante sobre la comercialización de ajos, en la cual ciertos agricultores de una amplia zona manchega pasaron a constituirse en cooperativas y a comercializar su producto conjuntamente, llegando incluso a exportar.

En este número, se desarrolla una visión de conjunto de las distintas etapas superadas por dichas agrupaciones de agricultores ya constituidas en APA y que les sitúa como la primera entidad exportadora de ajo en la campaña de 1976, sobrepasando el 20 por 100 de las exportaciones totales de este producto.

REPERCUSION SOCIAL DEL CULTIVO

En la parte Sur de la provincia de Cuenca se extiende una amplia zona manchega donde se cultivan cerca de 8.000 ha. de ajomorado, superficie que representa la mayor extensión de España para este cultivo. La producción de ajo morado es de más de 25 millones de kilogramos secos y cortados en una campaña normal, cantidad que sobrepasa el 80 por 100 de la producción nacional de ajo morado en secano.

El ajo morado, por su época de aparición en los mercados internacionales y su excepcional calidad, es apreciado en todo el Mundo, exportándose a Estados Unidos, países europeos y de América del Sur, principalmente

Brasil. Ello supone un ingreso en divisas de unos veintitantos millones de dólares, es decir más de 1.500 millones de pesetas.

La zona productora la integran las localidades de Las Pedroñeras, El Provencio, Mota del Cuervo, La Alberca de Zán cara, San Clemente, El Pedernoso, Belmonte, Monreal del Llano, Santa María de los Llanos y Santa María del Campo Rus, que quedan encuadradas en las comarcas de trabajo de Extensión Agraria correspondientes a las agencias de Belmonte y San Clemente. Las principales localidades productoras son: Las Pedroñeras, Mota del Cuervo, El Provencio, La Alberca de Zán cara y El Pedernoso.

Las explotaciones agrarias que se dedican a este cultivo son de tipo familiar, constituyendo un grupo socioeconómico bien definido donde los ingresos por el autoempleo de la mano de obra familiar, durante todo el año, representa un alto porcentaje, aproximadamente el 60 por 100 de los ingresos totales de la familia.

El cultivo del ajo, necesita mucha mano de obra para efectuar la siembra, escarda, recolección, cortado y envasado. Para dar una idea clara sobre la gran repercusión social de este cultivo indicaremos que se utilizan unos 62 jornales por hectárea, con un valor de unas 31.000 pesetas.

Teniendo presente que se cultivan unas 8.000 ha. supone una cantidad de jornales próxima al medio millón con valor, para la

campana 1976, de unos 250 millones de pesetas.

La producción de estas 8.000 ha. sobrepasa los 25 millones de kilogramos de ajos secos y cortados, lo que lleva consigo un empleo de mano de obra desde la entrada en almacén a puerto de:

Mano de obra empleada en almacén:

Clasificación	Jornales empleados	Pesetas
Con un jornal se clasifican 500 kg.	50.000	25.000.000
Con un jornal se montan 250 cajas para 10 kg. ...	10.000	5.000.000
Pelado y envasado		
Con un jornal se elaboran 100 kg.	250.000	125.000.000
Pesado y flejado		
Con un jornal se manipulan 2.000 kg.	12.500	6.250.000
Desinfección, almacenamiento y carga en camión		
Con un jornal se mueven 1.250 kg.	20.000	10.000.000
	342.500	171.250.000

La suma total de los jornales empleados en estos dos procesos, cultivo y preparación en almacén sobrepasó los 800.000.

Esto supone dar empleo durante todo el año a cerca de 3.500 personas teniendo presente que la población total de las localidades que intervienen en este cultivo, es de unos 25.000 habitantes.

A todo ello, debemos añadir que diversas industrias pertenecientes a otros sectores productivos se benefician también de este cultivo, como son transportistas, manufacturas de embalaje, entidades bancarias, etc., redundando en un auténtico desarrollo rural perceptible en las referidas localidades, donde prácticamente no se ha registrado emigración.

EVOLUCION GRADUAL DE LA ACCION DE EXTENSION

Examinado el proceso retrospectivamente, en una primera etapa la preocupación del

agricultor recaía en temas técnicos relacionados con la producción tales como: fertilización, tratamientos fitosanitarios y escarda química. En estos problemas fue donde las Agencias de Extensión Agraria de San Clemente y Belmonte iniciaron los primeros contactos con parte de estas familias productoras de ajos estableciendo campos de abonado, ensayos de herbicidas, gestiones con el INIA, departamentos técnicos de Casas Comerciales y especialistas y técnicos del S.E.A. Posteriormente, aún cuando estos problemas de cultivo, sobre los que se está trabajando todavía, no se habían superado en su totalidad, surgió otro problema importante, que en principio estaba latente: *la comercialización*.

Etapas para alcanzar una concentración de la oferta

Hasta hace apenas tres años, exceptuando 300 familias de Las Pedroñeras, constituidas en Cooperativa y que comercializaban a cierto nivel, el resto de los productores de la zona, aproximadamente 2.000, solían vender los ajos en verde sin clasificar, inmediatamente después de recogidos, a los almacenistas de la zona. Estos almacenistas los clasificaban y preparaban para la exportación. El agricultor era consciente de la repercusión económica que podía tener abordar directamente la comercialización del ajo, pues así lo reflejaban los resultados económicos de la Cooperativa de Las Pedroñeras, si bien éstos aparecían en parte distorsionados por la estrategia de ciertos almacenistas en su intento de hacer desaparecer dicha entidad. Debido a la falta de unión y en parte al desconocimiento de técnicas y gestiones que lleva consigo la comercialización se inhibían sin pasar a la acción.

Ante esta situación con nuevos problemas que resolver de vital importancia, las Agencias de San Clemente y Belmonte conjuntamente con el apoyo técnico del S.E.A., decidieron abordarlos escalonadamente. Los objetivos programados tenían un carácter intercomercial a largo plazo llegando a la comercialización e industrialización total del producto. Proyecto ambicioso y complicado de conseguir, si se tiene en cuenta la naturaleza en sí



de la comercialización y su carácter intercomarcal, para lo cual se siguieron las siguientes fases:

1.^a A nivel local agrupaciones de productores con vistas a una concentración de oferta y venta conjunta a almacenistas y exportadores.

2.^a Se abordaron las construcciones e instalaciones necesarias para una mejor tipificación, acondicionamiento y conservación de la mercancía.

3.^a Acometer directamente la exportación mediante la obtención de las Licencias de Exportación y Registros en el Ministerio de Comercio.

4.^a Estrechamiento de relaciones entre las Cooperativas recientemente creadas con algunos compromisos en común hacia la exportación.

5.^a Acogiéndose a la ley de A.P.A. aparecida en 1973, calificación de la Cooperativa de Las Pedroñeras como tal.

6.^a Integración en el APA de todas las agrupaciones de ajos de la zona manteniendo la personalidad jurídica propia de cada entidad, quedando en dicho APA agrupados más de 900 explotaciones con una producción próxima a los 6 millones de kg.

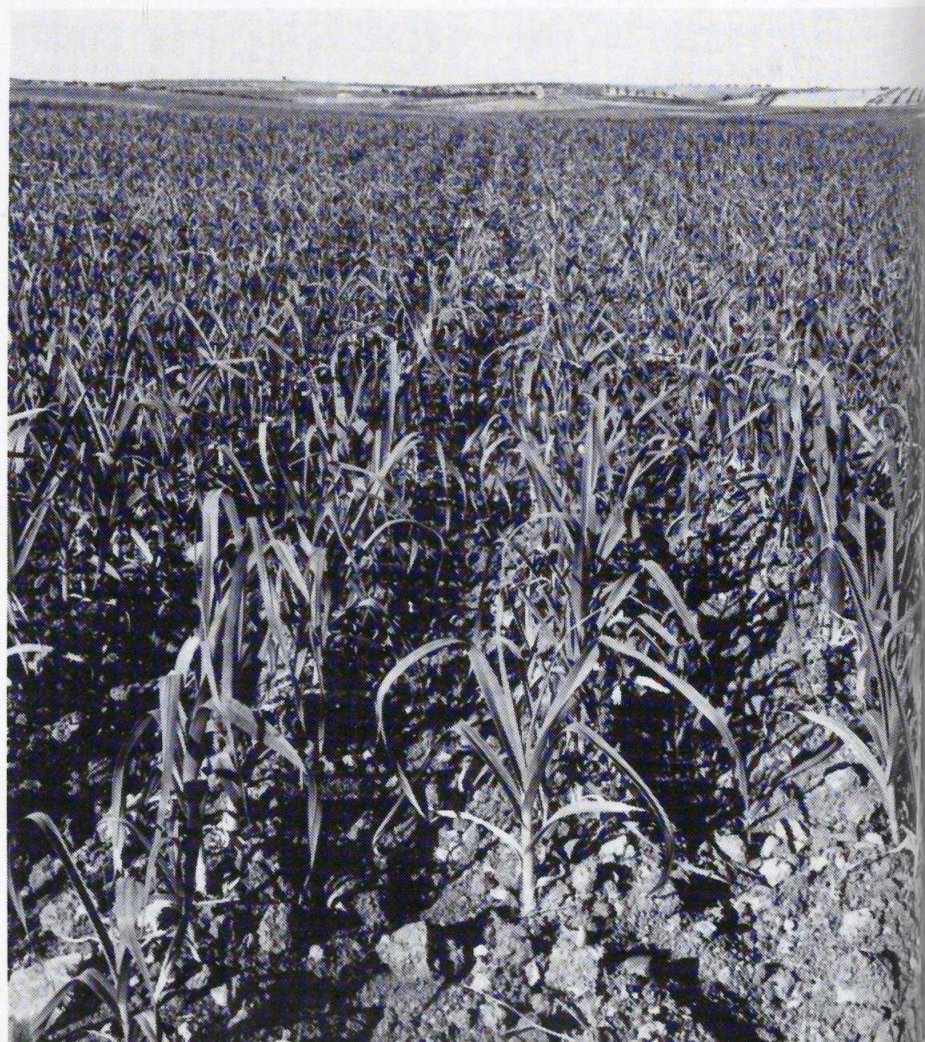
7.^a Complemento a la comercialización, mediante la instalación, por parte del APA, de una planta deshidratadora para transformación de ajo en polvo.

El trabajo de estas Agencias para llevar a cabo el desarrollo de la primera etapa consistió en una divulgación general dentro de cada localidad sobre agrupación y comercialización. Promotores y principales animadores de llevar a cabo estas agrupaciones fueron grupos reducidos de agricultores con los que las Agencias venían asiduamente trabajando y analizando cuestiones de sus empresas agrarias. Posteriormente se estudió las posibilidades más ventajosas de financiar las obras y mejoras a realizar acogiéndose a las ayudas estatales vigentes.

Mercado exterior

En principio, la exportación se consideraba como una meta inalcanzable debido al desconocimiento de los trámites y cauces a seguir. Los sistemas de pago en el mercado internacional, los corredores en el extranjero, direcciones de casas importadoras, tramitación e inspección de aduanas, documentos bancarios, gestiones en los Ministerios de Comercio y Agricultura, etc., fueron pasos a seguir paulatinamente entre el personal de estas Agencias y técnicos del S.E.A., así como agricultores líderes de las Cooperativas.

En el año 1975, después de haber conseguido exportar alguna partida de ajos a Brasil en la campaña anterior, conscientes de la importancia de ofertar conjuntamente cantidades que les permitiera equipararse a las ofrecidas por los grandes exportadores, que ya te-





nían conquistado de años atrás el mercado, se vió la posibilidad de conseguir esto mediante la unión de las Cooperativas.

Después de los contactos y cambios de impresiones mantenidos por las Juntas Rectoras de las Cooperativas de Mota del Cuervo, La Alberca de Záncara y el Grupo Sindical de Colonización de El Provencio, se llegó al acuerdo de unirse para ofertar conjuntamente toda la producción de dichas entidades bajo una misma marca y gerencia única.

Constitución del APA y Planta deshidratadora

En este mismo año se realizó una labor de divulgación tendente a aumentar el número de socios de la Cooperativa de Las Pedroñeras, con aportación del total de la producción de los socios y evitar así su propia competencia. A la vez se estudió la posibilidad de que dicha Cooperativa se constituyese en APA comarcal, dejando una puerta de entrada a las demás Cooperativas y beneficiarse con ello, todos, de las ayudas estatales de la Ley APA y defensa de su propio producto. La calificación como APA de esta Cooperativa se consiguió en mayo de 1975.

En 1976, con una experiencia en comercialización del ajo de varios años, diversos mercados y de resultados económicos medios satisfactorios, se llegó a la conclusión de que la

integración total permitiría una mayor incidencia en el mercado internacional y la desaparición paulatina de los especuladores. De nuevo se establecieron contactos, se estudiaron situaciones, se adoptaron acuerdos y se aceptó plenamente la Reglamentación del APA por las otras entidades, con lo que se llegó a la integración total.

Con el fin de complementar la comercialización se vió la conveniencia de instalar una planta deshidratadora de ajos para su transformación en polvo que permitirá, en principio, un mejor aprovechamiento del destrío y clases inferiores, una regulación de la oferta, mayor período de comercialización y más estabilidad ante las situaciones adversas de mercado. Para llevar a cabo este proyecto, se elaboró con el personal técnico del S.E.A., un estudio económico previo con sondeo del mercado para establecer la cantidad mínima necesaria para que fuese rentable la transformación. Esta cantidad mínima necesaria se satisfacía mediante la fusión.

Aprobado el proyecto de esta planta deshidratadora en Asamblea General de todas las Cooperativas se inició su construcción y el montaje, estando terminada y lista para su funcionamiento en la actual campaña.

CONSTANTINO CARRASCOSA
FERNANDO LOPEZ CARRASCO
JOSE SANTAMARIA